DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XV

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Martes 14 de Diciembre 1909

Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4528

Alcance postal

Madrid 12.

El presidente del Consejo no salió esta mañana de su casa.

Por la tarde se dirigió al ministerio de la Gobernación, donde estuvo procurando enterarse del resultado de las elecciones.

Desmintiendo

En el ministerio de la Guerra se ha negado certeza al rumor que venía circulando sobre promesas hechas á los liberales por el general Weyler, para demoler el castillo de Montjuich.

Añadían que, aparte de que esto no puede acordarlo más que el Consejo de ministros, el capitán general de Cataluña no puede ofrecer nada en este sentido, máxime tratándose de una posicion tan importante y estratégica.

Resultado de las elecciones

Según noticias oficiales, el resultado de las elecciones de hoy en Madrid ha sido el siguiente:

15 liberales, 11 republicanos, 2 socialistas y ningún conservador.

Los distritos han arrojado el siguiente resultado:

Congreso: 2 liberales y 1 republicano.

Hospicio: 2 liberales y 2 republicanos.

Latina: 1 liberal.

Hospital: 1 liberal y un republicano.

Chamberí: 2 liberales, 2 republicanos y 1 socialista.

Universidad: 1 liberal, 1 republicano y 1 socialista.

Buenavista: 2 liberales y 1 republicano.

Centro: 2 liberales y 2 republicanos.

Inclusa: 1 republicano.

El Sr. Macías

En el salón de Pesca del ministerio, por ser el más amplio local disponible, se celebrará mañana el anunciado Consejo de guerra para dar vista á la causa instruída al ex-auditor de la Armada don Juan Macías del Real.

A las nueve se dirá la legendaria misa del Espíritu Santo, y media hora después comenzará el Consejo.

Presidirá éste, como ya habiamos dicho el vicealmirante Sr. Viniegra, y actuarán como vocales el general de infantería de Marina Sr. Diaz del Rio, el de ingenieros D. Leoncio L cacci, el de artillería Sr. Gallardo; el capitán de navío de primera Sr. Luanco y los auditores Sres Castillo y Ramirez

Como suplentes han sido designados los generales Barrasa y Gómez.

En el Consejo de mañana no se entrará á examinar el fondo de la denuncia, origen del sumario, por no considerarse el tribunal militar competente para ello, limitándose únicamente á examinar el acto realizado por el Sr. Macías como militar al denunciar á un superior.

En la constitución del Consejo ha intervenido exclusivamente el jefe de la jurisdicción de Marina en la corte, general Sostoa, á quien por su parte, competía esta función Antes de proceder al nombramiento del Consejo, el general Sostoa solicitó del ministro de Marina le indicara las personas que estimase debían ser nombradas.

El general Concas, procediendo como debía, manifestó al jefe de la jurisdicción que para constituir Consejo podía disponer de todo el personal de la Armada, pero le rogaba que al hacer los nombramientos se ajustara á un criterio fijo, el de la antigüedad, el de marcadas condiciones ú otro cualquiera que sirviera de justificación ante la opinión pública.

El general Sostoa, al parecer, ha designado los vocales del Consejo, eligiendo los primeros de los escalafones de la Armada, excepto en la designación del que representa al cuerpo, general Basterreche, á quien correspondía por su mayor antigüedad en el empleo y estar para eventualidades, ha sido designado el general Luanco, más moderno, si bien digno y prestigioso como aquél.

Regreso de reservistas

En el tren de Andalucía llegó á Madrid otro grupo numeroso de reservistas, pertenecientes en su mayor parte á los batallones de cazadores que embarcaron en esta corte al iniciarse la campaña. Los andenes de la estación de Atocha estaban atestados de gente. Las familias enteras de los valientes que vuelven de cumplir con su deber y centenares de amigos y curiosos preparaban á los expedicionarios un recibimiento cariñoso y entusiasta. Cuando el tren llegó desarrolláronse tiernas y emocionantes escenas de abrazos efusivos, besos y lágrimas abundantes Las explosiones de entusiasmo de la partida no fueron tan vehementes como las de la vuelta, á pesar de ser éstas silenciosas y ahogadas por la emoción.

Las autoridades brillaron por su ausencia.

Noticia desmentida

En el Consejo de anoche el ministro de Gracia y Justicia dió cuenta á sus compañeros de las contestaciones que ha recibido de diferentes prelados á quienes se dirigió, con motivo de noticias que habían circulado recientemente.

Se había dicho que en algunos conventos había armas, sin duda ante el temor de que pudieran desarrollarse algún día sucesos idénticos á los de Barcelona.

El Sr. Martinez del Campo se dirigió á algunos obispos, en cuyas respectivas diócesis están enclavados los conventos á que las noticias en cuestión aludían, recibiendo en contestación la más rotunda negativa á lo que en ese sentido se había propalado.

Telegramas de protesta

Se ha dirigido al presidente del Consejo el siguiente telegrama:

«Ciempozuelos.—Los Hermanos de San Juan de Dios, á quienes respetaron las turbas incendiarias de Barcelona, son encarcelados por el delito de ir á votar en cumplimento de la ley. Protesto ante V. E. de semejante atropello.»

Ecos de Palacio

El Rey, después de oir misa esta mañana en su oratorio particular, salió á las once en automóvil dirigiéndose al Pardo donde se ha celebrado una cacería.

Acompañaron al monarca los infantes D.ª Isabel y D. Carlos, la marquesa viuda de Nájera, el primer montero conde de San Román y el ayudante conde de Aybar.

En esta cacería se han cobrado 22 perdices, 2 conejos y un gamo.

S. M. y demás invitados regresaron á Palacio á las cinco de la tarde.

—Con motivo de celebrarse el cumpleaños del infantito Luis Alfonso hijo de los infantes D.ª María Teresa y don Fernando, las tropas de servicio en palacio han vestido de media gala.

Las Reinas Victoria y Cristina, acompañadas de la señorita Heredia y la marquesa de Peñaflorida, fueron esta mañana al palacio de la Cuesta de la Vega, felicitando á los infantes.

La real familia oyó misa en el oratorio de los infantes haciendo la tradicional ofrenda de las monedas, una más de los años que ha cumplido el infantito.

DE ÁFRICA

Melilla 12.

Varias noticias

El día fué desapacible. Por la mañana llovió y por la tarde se despejó algo. Ahora amenaza tormenta.

Mañana irá la Junta de Defensa al picacho de Busbub. Recorrerá aquellos parajes hasta el zoco El-Hach, de Benisicar.

Hoy marcha á Madrid el marqués de Valdecerrato, voluntario del regimiento del Rey y capitán recién ascendido.

Esta tarde conferenciaron el general Marina y dos hijos de Hach-Amar-Butich, de Beni-Sidel.

Esta noche se celebrará una velada en el Círculo de la Unión Recreativa, cuyos productos se destinarán á las víctimas de la campaña.

Por efecto del mal tiempo se ha suspendido el envío de convoyes á todas las posiciones.

El general Liautey ha telegrafiado cariñosamente al comandante de Cabo de Agua, contestando á otro telegrama de éste. Dícele que se ve dichoso por la fraternidad que reina entre los oficiales franceses y españoles de uno y otro lado del Muluya.

Las brigadas de los generales Avala y López Herrero continúan en Hidum. Allí está diluviando.

A un sargento de infantería se le disparó una pistola; el proyectil hirió á un guardia civil, pero no de gravedad.

De Alhucemas

Madrid 12.

Alhucemas.—Por un moro venido del campo, se ha sabido que en los zocos del miércoles y del jueves últimos se ocuparon los kabileños de la actitud que seguirán con esta plaza.

Añadió dicho informador que en breve marcharán á Tajar-Sir varios jefes de la kabila de Beni-Urriaguel para conferenciar con el Bachir.

Entre aquellos jefes á quienes acompañará Moham Mizzian, que se halla, al parecer, en estas inmediaciones, figura el Shindi, principal jefe de Ajdir, muy conocido en esta plaza, por haber tomado parte en las últimas conferencias celebradas con el comandante militar.

Ayer, á las dos de la madrugada, fondeó el vapor correo «Sevilla», verificándose sin novedad las operaciones de descarga.

A las diez de la mañana zarpó con rumbo al Peñón.

Anoche volvieron á aparecer muchas hogueras en toda la costa del Cabo de Quilates, ignorándose su significación, pues hace ya mucho tiempo que no se veía ninguna.

De Melilla

Con objeto de lograr la sumisión de la kabila de Benibugafar, única que hasta ahora venía presentándose remisa, salieron dos columnas mandadas por los generales Morales y Brualla, para ocupar el poblado de Casazza, colocado sobre una altura que domina gran extensión de terreno.

La primera columna vivaqueó en la desembocadura del Kert, y la segunda avanzó hasta Tizza, donde se la presentaron numerosos rifeños, demandando paz y perdón y pidiendo seguridad para sus bienes y familias.

Guiada esta columna por los rifeños que se ofrecieron voluntariamente á ello, porque el camino que conocían las tropas era escabrosísimo, llegaron hasta Casazza, donde encontraron al general Marina que había acudido para presenciar la convergencia de ambas columnas.

En el Colegio Provincial

Accediendo á la galante invitación asistimos el domingo á la velada literario musical y distribución de premios que se celebró en el salón de actos de dicho Colegio.

Ocupó la presidencia el Dr. Balcells en representación del Excmo. Sr. Arzobispo teniendo á su derecha al Excmo. Sr. Gobernador

militar, el Director del Colegio y el capitán Sr. Cervera; y á su izquierda el Rdo. Ecónomo de la parroquia de San Francisco Dr. Sabaté, Rdo. Sr. Mangrané y el Director espiritual de dicho Colegio Dr. Avellá, ocupando los estrados una escogida y selecta concurrencia que los llenaba por completo.

Dió principio el acto con la interpretación de una pieza musical por un escogido cuarteto, recitándose á continuación varias poesías por algunos alumnos, sobresaliendo entre ellas «Lo Nas», «Elecció d' ofici», «Visca 'l porrò», «El sistema métrico» y otras muchas que sentimos no recordar, siendo todas muy aplaudidas.

Al terminar la primera parte se repartió entre los alumnos premiados elegantes diplomas en recompensa á su aplicación, obteniendo el primero los Srtos. Balasch, Contijoch, Aymat y Martorell de 1 2.ª enseñanza, clase superior elemental y párvulos, respectivamente. Luego ejecutó con mucha maestria una pieza á piano el alumno Sr. Parés, «Fantasia española», mereciendo muchos aplausos de la concurrencia.

Terminado el programa, el Sr. Director del establecimiento con un elocuente discurso puso de relieve la importancia de la educación y de la gran misión del Maestro, abogando que esta educación no será perfecta sino se toma como base la religión de la cual es preciso, dijo, que no debe dejarse solamente á la mano del Maestro, sino que los padres deben ya incluirla y defenderla tambien en la educación doméstica, dando además gracias á la presidencia por la atención que le dispensaban y á la concurrencia por haber contribuido con su presencia á dar mas lucidez á la fiesta.

Seguidamente el Dr. Balcells con sentidas frases manifestó la importancia del acto, que es como estímulo para los demás condiscípulos y felicitando en primer lugar á los premiados, á sus padres y á los profesores; y al propio tiempo aconsejando á los niños que procuren cumplir su cometido en la escuela para que cuando sean hombres puedan reportar beneficios á la sociedad.

En conclusión, fué un acto hermoso y digno del mayor aplauso, dándole las más expresivas gracias por habernos proporcionado el placer de asistir á tan agradable fiesta.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Marsella y Barcelona, v. «Santa Ana», de 771 ts., c. Rubio, con carga general, consignado á D. J. Vilar.

De Marianopoli y Syra, v. griego «Maraslis, de 1 364 ts., c Saumaris, con trigo, consignado á la Sra. Vda. y S de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Valencia, v. «Melitón González», de 610 ts., c. Menendez, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

DESPACHADAS

Para Sevilla y esc., v. «Santa Ana», con carga general.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

DEL DIA 12

Gobierno civil.—Continuación de las relaciones recibidas hasta la fecha de las Juntas municipales del Censo electoral de los pueblos en que por virtud de no haberse proclamado candidatos en mayor número que el de vacantes á cubrir lo fueron aquellos concejales electos.

Minas.—El Sr. Gobernador civil hace saber que D. Rafael Obiol y Talarn, de Barcelona, ha presentado una instancia solicitando doce pertenencias mineral de hierro, sitas en el término municipal de Roquetas, partida llamada «Cova de Vidres».

Mina.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal del Distrito de Lérida en las fechas que se expresan.

Administración de Hacienda.—Circular previniendo á la Excma. Diputación provincial y Ayuntamientos que remitan dentro del primer mes del próximo año una copia literal certificada de sus presupuestos de gastos en la parte referente á los haberes, sueldos asignaciones, premios y comisiones de los empleados activos y pasivos, tan pronto como reciban aprobados dichos presupuestos.

Igualmente previene á los Gerentes de las Sociedades ó Empresas y los particulares que tengan empleados con sueldo desde 1500 pesetas en adelante, remita tambien en dicha fecha, declaración jurada, detallando nombres, domicilio y utilidad total imponible porque deben contribuir. Asimismo dispone que los empleados de Peritos, Médicos, Farmaceuticos, Abogados, Ingenieros, Arquitectos y toda clase de sociedades que perciban de estas retribución fija, presenten tambien dicha relación jurada.

Jefatura de Obras públicas.—Hace saber que el Estado se muestra dispuesto á construir caminos vecinales ó auxiliar su construcción y conservación por todos los medios posibles siempre que los pueblos mentados faciliten una colaboración proporcionada á sus elementos de población y riqueza.

Sanidad general del Reino.—Resúmen de las defunciones ocurridas en esta provincia, por causas, por edades y por sexos y de los nacimientos ocurridos en los distritos sanitarios de esta provincia durante el mes de Octubre último.

—La Junta municipal del Censo de Pla de Cabra, señala local donde se han de verificar las elecciones.

Alcaldías.—La de Tortosa anuncia que se ha solicitado permiso por D. Francisco Castelló Mulet para instalar un motor de gas rico de tres caballos, en el sitio que indica.

—La misma anuncia la subasta para el suministro de pan y menestra, entrega del socorro á los presos pobres enfermos del partido judicial, así como del petróleo, tubos, mechas escobas y servicio de blanqueo para el año próximo bajo los tipos y condiciones que se expresan en el pliego que estará de manifiesto en la secretaría de la misma, negociado 3.º

—La de Pauls anuncia la subasta del arbitrio de pesas y medidas para 1910.

—La de Borjas del Campo las de pesas y medidas, puestos públicos, derechos de Matadero, ganado de cerda y toda clase de ganados.

—La de La Figuera el arriendo del arbitrio del Matadero y del de pesas y medidas para 1910; además anuncia que formados los repartimientos de la contribución por rústica, pecuaria y urbana se hallarán expuestas en la secretaria de la misma.

—La de Valls anuncia el arriendo en pública subasta de los derechos y recargos de concursos correspondientes á 1910.

—La de Tarragona que D. José Ribé Badia ha solicitado permiso para instalar un motor á gas.

—La de Arboli que los repartimientos de la contribución territorial y urbana para 1910 se hallarán de manifiesto en dicha alcaldía.

—La de Marsá que los repartimientos de la contribución territorial sobre riqueza pública pecuaria y urbana para 1910, quedan de manifiesto en la Secretaría de la misma.

—La de Vallmoll, que el repartimiento de contribución territorial urbana para 1910, se hallará de manifiesto en la Secretaria de la misma.

—La de Reus, que los repartos y padrones de las contribuciones de rústica y urbana para 1910, quedan de manifiesto en la Secretaria de la misma.

—La de Almoster, que se halla vacante el cargo de Recaudador voluntario y ejecutivo de la misma.

—La de Benisanet que las cuentas municipales correspondientes al año 1908 estaren al público en la Secretaria de la misma.

—La de Perafort que el presupuesto ordinario para 1910 y que terminados los repartos de contribución territorial, rústica pecuaria y urbana, matrícula industrial y padrón de cédulas personales para dicho año, se hallarán de manifiesto en la misma.

—La de Albiol, que confeccionado el proyecto de presupuesto ordinario de 1910, se hallará de manifiesto en la Secretaria de la misma.

Providencias judiciales.—El señor Juez instructor del expediente que se instruye contra Antonio Vivas Anglés, hijo de Alejo y Dolores, natural de Querol (Tarragona) por la falta grave de primera deserción; lo cita llama y emplaza se presente en el cuartel del Principe Alfonso, Castillo de la Aljaferia (Zaragoza).

Sindicato de Riego.—El del Delta, derecha del Ebro, hace saber que quedan expuestas al público, en dicho Sindicato, las listas electorales generales y parciales de las cinco zonas, por si se ofrece alguna reclamación, y además que se convocará junta general ordinaria para el dia 6 de Febrero próximo.

NOTICIAS GENERALES

Del *Noticiero de Vigo*:

«En la orden la Plaza se hace constar que el soldado José Gayo López, del Regimiento de Zaragoza, encontró en el recinto de la Exposición de Santiago, un valioso pendiente do oro y brillantes, é hizo entrega del mismo á sus jefes.

La alhaja fué devuelta á su propietario.

El capitán general de la Región lo hace saber á todas las tropas de su mando y premia el comportamiento del soldado Gayo, concediéndole licencia hasta fin de mes.»

La *Gaceta* del dia 12 publica una Real orden disponiendo que los gobernadores civiles remitan al Ministerio de la Gobernación, en el término de diez dias, un estado arreglado al modelo que se publica, relativo á las cuentas que, durante el ejercicio de 1910, deben formarse por las Diputaciones y Ayuntamientos.

En la Junta celebrada últimamente por la Asociación de escritores y artistas, bajo la presidencia de D. José Canalejas, se tomó el acuerdo de erigir un monumento al ilustre poeta Núñez de Arce, en la ciudad de Valladolid.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Arsenio mr.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Faustino.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar en la Enseñanza.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de las Religiosas Beatas de Santo Domingo, estando el Sr. de Manifiesto por la mañana de ocho y media á once y por la tarde de las cuatro menos cuarto á siete.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Miguel Test Panadés.

FALLECIDOS.—Joaquin Ramos Rufá, Unión, 2, (25 años); Rosalia Alabau Garcia, Mar, 33, (20 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 13, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 dias fecha.	00'00	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 90 dias vista.	26 74	»
Id. cheque.	27 27	p
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. á vista	00 00	»
Hamburgo	[illegible]	

E[illegible]

	Dinero	Papel
Deuda interior contado	00'00	00'00
fin mes	86'55	86'575
fin próximo	00'00	00 00
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas provis Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	102'25	102'35
» San Juan Abadesas.	88'25	88'75
» T. B. y F. 4 por 100.	60 85	61'15
T. B. y F. 4 1[2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
M. T. B. Reus Roda.	58'25	58'75
Almansas 3 p. no adheri.	00'00	00'00
Almansas 3 p. 100 adher.	80'00	80'50
Orense .	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	177'90	178'45
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V. .	21 60	21'70
Norte de España..	81'20	81'30

Bolsa de Madrid

Madrid, 13, 18'82.

4 por 100 interior contad.	86'47
4 por 100 fin mes idem	86'55
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	100'85
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	94'00
Banco de España.	465'00
Tabacalera.	389'50
Cambios de Paris	7'95
Idem. de Londres.	27'21
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Ayer salió para su pueblo natal Vilella Baja, donde reside su anciana y respetable madre. D.ª Francisca Abelló, nuestro queridísimo amigo y correligionario D. José Sabaté, consecuente liberal, ex-alcalde de esta ciudad.

Allí, en el Priorato, al lado de los liberales de siempre, el Sr. Sabaté podrá apreciar á donde nos conduce la amalgama jesuítica federal-separatista, que patrocina el célebre hermano Valls de Gandesa. Y confortado con el ejemplo de aquellos indomables demócratas, volverá pronto á compartir con nosotros la lucha por la libertad.

Unidos todos los elementos *populacheros*, catalanistas, carlistas, separatistas, nacionalistas y federales, no han podido derrotar á nuestro amigo D. Rafael Campeny y Soliano, que ganó el primer puesto en el Distrito 6.º

En el Distrito 4.º, nuestro amigo D. José Sabaté Abelló, ha sido derrotado por una insignificante diferencia de votos, habiéndose mantenido nuestras huestes tan fuertes como en las elecciones de Mayo.

Los *populacheros* y su *leader* el Canónigo Sr. Balcells, dijeron en el mitin del teatro Principal que se considerarban derrotados si perdian un sólo puesto. Apliquense, pues, sus propias palabras, y consuélense de su derrota y hasta otra.

En el Distrito 6.º el escrutinio dió el siguiente resultado: D. Rafael Campeny y Soliano, liberal, 313 votos; D. Eduardo Grau, populachero, 256 votos, y D. Javier Martorell, carlista populachero, 210 votos.

Se nos asegura que el carlista Sr. Valivé, *populachero*, en el paroxismo de su lenguaje especial, se permitió decir en el Casino de los federales que deberia *pegarse fuego al* DIARIO DEL COMERCIO... así textual.

Uf, que miedo, señor elefante.

Venga usted y le daremos la lección que se merece.

Copiamos de *La Vanguardia* de Barcelona:

«*El gobernador de Tarragona*.—La predilección que el gobierno viene otorgando á los elementos republicanos de Asturias, en perjuicio de los intereses políticos de los liberales, de aquella provincia, ha motivado el viaje á Madrid del gobernador de Tarragona señor Suárez Inclán, quien ha expuesto al Sr. Moret las mismas reclamaciones que ya le habian hecho los representantes del partido y entre ellos el Sr. San Miguel, le habian presentado.

El gobernador de Tarragona que ha estado en esta corte 48 horas solamente, ha salido esta mañana para dicha capital.»

Nuestro queridísimo amigo Sr. Suárez Inclán puede mirarse también en el espejo de esta provincia donde los liberales disidentes patrocinan y votan en favor de los candidatos republicanos, carlistas y separatistas.

Nuestro digno señor gobernador civil hará una obra de caridad y de justicia, resolviendo la instancia del ex-jefe de la Carcel de Montblanch, D. Jaime Miguel Canti á quien el Ayuntamiento de dicha villa le adeuda algunas miles de pesetas, desde hace años.

Así quedara cumplida la reciente R. O. del Ministerio de la Gobernación.

La *Gaceta* del día 11 del actual publica la siguiente Real orden que publicamos íntegra.

Ministerio de la Gobernación

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se dice á este de la Gobernación, por Real orden fecha 13 de Noviembre de 1909, lo siguiente: «Excmo. Sr.: Encomendado á las Corporaciones provinciales y municipales el pago de los haberes de determinados funcionarios del cuerpo de Prisiones que prestan sus servicios en Cárceles correccionales y preventivas del Reino, asciende á sumas de bastante consideración las que se les adeudan, tanto por dicho concepto cuanto por anticipos de socorros á presos y gastos de limpieza é higiene de las prisiones.

Sería ofensivo para la ilustración de V. E. que encareciera este Ministerio la importancia de la misión que á estos modestos funcionarios está reservada, la imposibilidad de que puedan desempeñarla á conciencia estando mal retribuídos, y la falta de autoridad moral con que el Estado podrá exigirles responsabilidades por tibiezas y desmayo en el cumplimiento de su deber, si no procura asegurar los medios de subsistencia.

La circunstancia de haber fallecido en Murcia, llegando hasta afirmar algunos periódicos que de inanición, un humilde empleado del Cuerpo, á quien se le adeudaban muchos meses de su modesto haber, da actualidad tristísima al hecho tantas veces enumerado, y aún cuando en distintas ocasiones se ha estimulado el celo de las Corporaciones obligadas al pago, como el mal no ha desaparecido, es necesario buscar los medios que conduzcan á este punto.

Precisa, por tanto, que por los señores gobernadores civiles, representantes del Poder central, se dé á éste asunto preferente atención, que usando de todos los medios que su patriotismo y su prudencia les sugiera, y la Ley, como último término, pone en sus manos influyan cerca de las Corporaciones provinciales y municipales, á fin de que tan grave daño se evite y atienda á esos modestos funcionarios con la puntualidad debida, con lo cual, seguramente, los servicios que corren á su cargo serán mejor cumplidos y se evitarán censuras y quejas que redundan en desprestigio de la administración pública.»

Lo que de la propia Real orden traslado á V. S. á fin de que haga cumplir á esa Corporación provincial y las municipales lo interesado en la misma.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid, 9 de Diciembre de 1909.—P. D., *Alba*.—Señor Gobernador civil de...

***

Señor gobernador civil de esta provincia; D. Jaime Miguel y Cantí ex-Alcaide de la Cárcel de Montblanch, se halla en parecido caso al del empleado de Murcia.

Se impone, pues, que V. S. obligue al Ayuntamiento de Montblanch á pagar sin demora los alcances de dicho Sr. Miguel.

El día 18 del mes actual de 9 á 12 de la mañana se abrirá en la Delegación de Hacienda de la provincia los haberes corrientes á las Clases pasivas, haciéndolo en la siguiente forma:

Día 18. Apoderados que residen en la Capital é individuos que cobran por sí de las nóminas de Retirados, Cruces ó Jubilados.

Día 20. Individuos que cobran por sí de las nóminas de Montepío militar y Montepío civil.

Día 21. Apoderados que residen fuera de la Capital.

Día 22. Apoderados residentes en la Capital.

Días 23 y 24. Todas las nóminas sin distinción.

La causa que por usurpación

de marca de fábrica, de la primitiva y legítima legía líquida «ESTRELLA-CONEJO» se sigue contra Jaime Torres de Tarrasa y que recientemente se llevó á plenario, ha pasado para instrucción al Ministerio Fiscal.

Como quiera que se ha descubierto nueva falsificación, llevada á cabo por distinta persona y mientras se dispone la actuación de las oportunas diligencias sumariales, el propietario de dicha marca, SUPLICA á los consumidores que para evitar toda FALSIFICACIÓN ulterior, EXIJAN bien entero en el precinto y cápsula, la marca «CONEJO» y la firma del fabricante único, D. S. Casamijuana Mensa de Barcelona.

---

†

Primer aniversario del fallecimiento

— DE —

Don Miguel Niubó Giné

acaecido en San Carlos de la Rápita

el día 15 de Diciembre de 1908

—(R. I. P.)—

Todas las misas que se celebrarán mañana en la Iglesia de los PP. Carmelitas, desde las ocho hasta las once, se aplicarán en sufragio del alma del finado.

Agradeciendo la asistencia, el duelo se dá por despedido.

No se invita particularmente.

La ronda de consumos se incautó ayer de un carnero muerto que se hallaba en la descarga de Valencia conduciéndolo al muladar.

Con el triste motivo del fallecimiento de su señora tía, ha llegado á esta capital procedente de Melilla, nuestro apreciable amigo particular D. Severiano Martínez Anido, teniente coronel jefe del batallón cazadores de Cataluña que tan activa parte ha tomado en las importantes y gloriosas jornadas de la campaña del Riff.

Reciba el bravo soldado de la Patria nuestra cordial bienvenida.

En Reus resultaron triunfantes en las elecciones de anteayer los Sres. Ferrer Folch, Navás, Briansó, Barberá, Sugrañes, Sendrós, Piñol, Alberich y Durán, pertenecientes á la coalición republicana; Llauradó, Estrada y Ciurana, del Comité de acción y defensa social, y Cavallé, de Foment.

Se encuentra vacante el cargo de Recaudador voluntario y obligatorio del Ayuntamiento de Almoster, fijándose el plazo de 15 días para que los que aspiren á su desempeño puedan enviar sus solicitudes.

Ha sido nombrado mayor de ésta plaza, el capitán del regimiento infantería de Almansa D. Camilo Llovera.

La *Gaceta* del día 11 publica una Real orden disponiendo que desde 1.° de Enero 1910 se publique por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes un periódico oficial, donde incluirán todas las Leyes, Decretos, Reales órdenes y disposiciones de carácter general y particular que por cualquier concepto interese conocer á los Centros y Dependencias del mismo.

¿Quiere usted saber guisar con economía y variedad?

Pues compre la «Agenda Culinaria ó Libro de la Compra para 1910» de la Casa Bailly-Bailliére é Hijos, que se ha puesto á la venta en librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio.

La «Agenda Culinaria» es un auxiliar poderoso é indispensable del ama de casa y de toda persona á cuyo cargo se halla una cocina; les sacará de cuantas dudas encuentren en la elección de comidas, proporcionándoles el medio de hacerlas muy variadas, armonizando el más exquisito gusto con la mayor economía.

En la «Agenda Culinaria» se encuentra una minuta de almuerzo y comida diferentes para cada día del año.

En toda la obra predomina una gran observación tanto de la cocina española como de la francesa figurando en ella multitud de recetas que, llevadas á la práctica, son dignas de figurar en las mesas más elegantes.

Además, la «Agenda Culinaria» contiene un espacio en blanco para cada día, á fin de poder anotar los ingresos y gastos de la cocina.

Su precio es 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Pasado mañana dan principio las vacaciones de Navidad en el Instituto provincial y técnico.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Ramón Garzón, 12.144'12 pesetas.
D.ª Josefa Magriñá, 118 56.
D. José Mambrú, 355'68.
D. Joaquín Sociats, 200.
D. Mariano Batlle, 6.210.
D. Gabriel Martín Perelló, 200.
D. José Valls, 123'50.
D. Juan Bta. Llort, 112 32.
D. Claudio Oliveras, 13.000.
D. José Llorens, 98'80.
D. Antonio M.ª Aymat, 148 20.
D. José M.ª Iglesias, 123'10.
Sr. Depositario Pagador, 5.369'80.

Telégrafo y teléfono

Madrid 13.

Observaciones sobre las elecciones

Los republicanos y socialistas han obtenido mayoría en Barcelona, Valencia, Málaga, Ferrol, Zaragoza, Castellón, Reus, Vendrell, Jerez, Irún, Miranda, San Sebastian, Cartagena, Bilbao, Coruña y Oviedo.

Los liberales han triunfado en Sevilla, Cádiz, Guadalajara, Granada, Córdoba, Valladolid, Pamploma, Almería y Santiago.

Los conservadores han triunfado en Palma, Gijón, Salamanca, Cuenca, Vitoria y otras capitales.

En Las Palmas ganaron los amigos del Sr. León y Castillo.

Casi todos los candidatos independientes fracasaron. Sólo hubo derechas é izquierdas.

Sobre la apertura de las Cortes

Los Sres. Dato y Azcárraga conferenciaron en el Congreso tratando de los preparatorios para la apertura de las Cortes en caso de que el señor Moret persista en tal propósito.

Según ha manifestado el Sr. Dato, en el Consejo de ministros del miércoles, se decidirá si se abre ó no el Parlamento.

Fallecimiento

A las dos y media de la tarde ha fallecido la esposa del Sr. Francos Rodriguez.

Mañana se verificará el entierro.

Petición

Una comisión de vecinos de Vallecas ha visitado al ministro de Hacienda pidiéndole que les dispense del pago de la contribución de tres años de los cuatro que deben.

El Sr. Alvarado, sin comprometerse á nada, ofreció estudiar la petición.

El Castillo de Montjuich

Se desmiente rotundamente que el Gobierno haya ofrecido demoler el castillo de Montjuich.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE



E mejor que Scott similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite higado bacalao Noruega Lonffonte asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vias intestinales, Reconstituyente niños adultos y viejos todo consunción, convalecencias, clorosis, embar o, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores, Colegios médicos y f macéuticos. Medalla de Oro Exposición Hispano Francesa de Zaragoza Farmacias y Droguerias.

MAYOR, 14.—TARRAGONA

:PRIMITIVA: Y LEGITIMA LEGIA - - - - - - LIQUIDA

Para el colado-lavado rápido de la ropa blanca sin fuego

MARCA

"ESTRELLA-CONEJO"

REGISTRADA

FABRICANTE: S. Casamitjana Mensa BARCELONA

Rechácese toda botella si no lleva bien entero el precinto y cápsula con mi firma y marca "CONEJO".—Pídase: *Droguerías y Ultramarinos*

FÁBRICA DE BRAGUEROS

—Y DE—



Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchisimo mas cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocacion.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

Las Hernias

(Trencaduras)

La hernia, es una dolencia, á la que generalmente el públic profano, no le concede toda la importancia que en realidad tiene, pues el que la sufre, se expone á un verdadero suplicio, cuando no lleva un aparato apropiado para su perfecta contención, corriend más peligro particularmente, los que se abandonan con frecuencia á manos de falsos especialistas, que les proporcionan tratamientos mil veces peores que la misma enfermedad.

El único método que ofrece garantías infalibles para el alivio y curación de tan grave dolencia, es el del reputado especialista herniario SR VIVES, de Barcelona, domiciliado en la Rambla del Centro, n.° 12, pral., de dicha capital. Cuyo procedimiento consiste en el BRAGUERO MEDICAL VIVES, recomendado por todas las celebridades médicas como el mas eficaz para las hernias. Este aparato medical, es de inmensa comodidad, amoldándose al cuerpo del herniado suavemente como un guante, sin producir la más mínima molestia. permitiéndole entregarse en sus ocupaciones y placeres habituales, sin necesidad de interrumpir su tratamiento consiguiendo su completa curación al poco tiempo de usarlo.

El delegado del especialista SR. VIVES, recibirá y aplicará personalmente los incomparables aparatos herniarios, á todos los herniados que deseen someterse bajo su tratamiento y estará en esta de TARRAGONA EL DIA 22, de cada mes, hospedándose en la FONDA DE PARIS.

NOTA: Dando aviso se pasa á domicilio.

Société General de Transportes Maritimes á Vapeur

LINEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Buenos Aires, el magnifico y rápido vapor frances

PARANA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Compagnie de Navigation France Amerique

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el dia 17 de Diciembre para Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

admitiendo carg pasaje de cámar

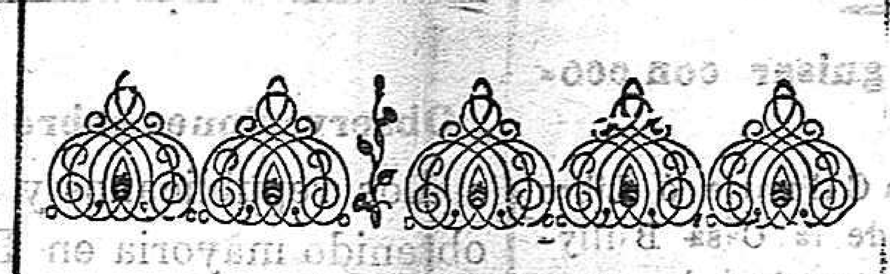
onsignatar s n Barcelona, RIPO COMPAÑIA ormitorio de San Francisco, 25, principal.



ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben hasta la una de la madrugada en la imprenta de este periódico.





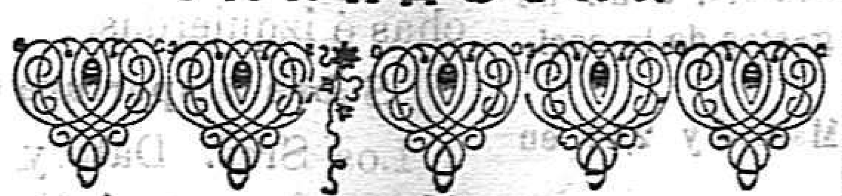
TARJETAS DE VISITA

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de los señores

LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4

TARRAGONA





Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica comodamente como Reina ú otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA, rambla San Juan, número 56.

VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con Enosotero nunca se vuelve agrio y siempre mejora

MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888

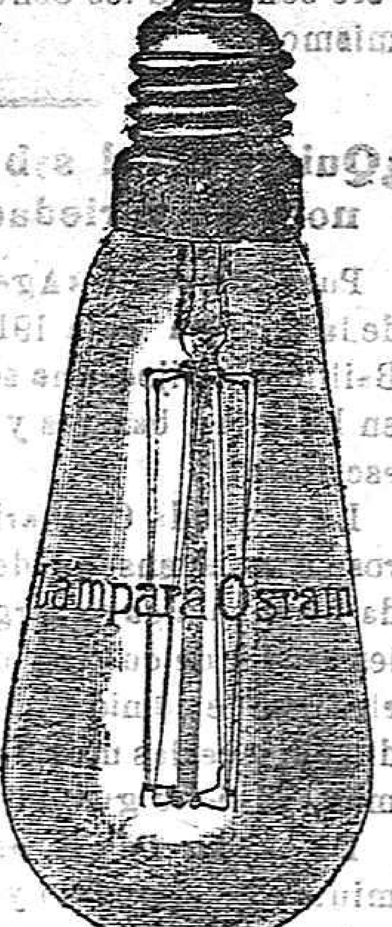
ENOSOTERO

MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en toda España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona.—En Tarragona, Eugenio Virgili.—En Vendrell, Manuel Trayner, y en Gandesa, Rafael Ferrer; que lo remiten á quien lo pida.

PEDIR PROSPECTOS



OSRAM

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico

La SUPERIORIDAD reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por

1.° **La economia en el consumo** (1 vatio por bujía, garantizado).

2.° **La robustez de su filamento,** no igualada por ninguna otra.

3.° **La blancura y brillantez de su luz,** la cual no decrece un 4 0/0 después de 1.000 horas de funcionamiento.

4.° **La larga duración** (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujias.

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad.

La lámpara OSRAM, intensiva, de 100 á 1.000 bujias, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

Concesionario con depósito para España:

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

León Ornstein.-Madrid

MARIANA PINEDA, 5

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.